

ACTA DE FALLO

Licitación por Invitación a Comparación de Precios (Shopping) No.: <u>918020999-003-17</u> para la Obra:

"AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE 2DA. ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE TEPETILTIC, MPIO. DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT".

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 12:00 horas del día 10 de Junio de 2017 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 07 de Junio del año en curso, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, se reunieron en la Sala de Juntas de la CEAPA, cito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres y presentaciones son las siguientes:

NOMBRES	CARGOS	DEPENDENCIA A QUE PERTENECE	
ING.FRED ALBERTO BERNAL AGUIRRE	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CEAPA	
ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO	JEFE DE DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	CEAPA	

Después de pasar lista de asistencia de los postores que participaron en el Concurso, el Ing. Manuel Elizondo Altamirano Jefe de Coordinación y Vinculación Administrativa en representación del Ing. Luis Ariel Padilla Vergara, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los numerales 26, 29, 30, 33 y 34, de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), y a las

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

AVENIDA INSURGENTES NÚMERO 1060 ORIENTE, COLONIA CENTRO C.P. 63000 TEPIC NAYARIT TEL. 01 (311) 213 5532 Y 213 5218 cea.direcciong@gmail.com

GOBIERNO DE LA GENTE



Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, relativo a la celebración de estos requisitos.

Las propuestas fueron evaluadas por las siguientes personas

Ing. Fred Alberto Bernal Aguirre Director de Infraestructura, Ing. Manuel Elizondo Altamirano, Jefe de Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa, Ing. Germán Rodríguez González supervisor de obra e Ing. Filiberto Aguirre Hernández, supervisor de obra.

Reseña Cronológica de la Licitación

Con fundamento en el Artículo 12 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismos; y a los numerales 17 segundo párrafo, 32, 33, 34, 35 y 36 de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), se llevó a cabo la licitación No. 918020999-003-17, mediante el procedimiento de Comparación de Precios (Shopping) para adjudicar los trabajos siguientes:

"Ampliación de la Red de Agua Potable 2da. Etapa, en la Localidad de Tepetiltic, Mpio. de San Pedro Lagunillas, Nayarit".

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron los días 31 de Mayo y 01 de Junio del 2017 respectivamente.

Se registraron para participar 4 empresas:

- 1. GAP AETERNUM, S.A. DE C.V.
- 2. ING. EDGAR OMAR PARDO AGUILAR
- 3. GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
- 4. MIGIO, S.A. DE C.V.

El 07 de Junio del presente año a las 10:00 hrs. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

- 1. GAP AETERNUM, S.A. DE C.V.
- 2. GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
- 3. MIGIO, S.A. DE C.V.

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas de las empresas.

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos Técnicos establecidos en

las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

GOBIERNO DE LA GENTE

AVENIDA INSURGENTES NÚMERO 1060 ORIENTE, COLONIA CENTRO

C.P. 63000 TEPIC NAYARIT TEL. 01 (311) 213 5532 Y 213 5218 cea.direcciong@gmail.com



las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	GAP AETERNUM, S.A. DE C.V.	\$ 627,720.41
2	GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 644,581.95
3	MIGIO, S.A. DE C.V.	\$ 685,027.67

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día 10 de Junio del 2017 a las 12:00 hrs.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en los numerales 26, 29, 30, 33 y 34, de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), y a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

M

ueda prohibido el

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Ų





Las propuestas presentadas por las Empresas: GAP Aeternum, S. A. de C. V., Gremex Constructor, S. A. de C. V., y Migio, S. A. de C. V., cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	GAP AETERNUM, S.A. DE C.V.	\$ 627,720.41	64 días naturales
2	GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 644,581.95	64 días naturales
3	MIGIO, S.A. DE C.V.	\$ 685,027.67	64 días naturales

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral34, de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: "Gap Aeternum, S. A. de C. V." para la ejecución de los trabajos que consisten en: "Ampliación de la Red de Agua Potable 2da. Etapa, en la Localidad de Tepetiltic, Mpio. de San Pedro Lagunillas, Nayarit". Por un monto de \$ 627,720.41 (Seiscientos veintisiete mil setecientos veinte pesos 41/100 M.N.), antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia, ser la propuesta económica más baja y por ser una propuesta solvente.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

H

GOBIERNO DE LA GENTE

AVENIDA INSURGENTES NÚMERO 1060 ORIENTE, COLONIA CENTRO C.P. 63000 TEPIC NAYARIT

TEL. 01 (311) 213 5532 Y 213 5218 cea.direcciong@gmail.com

ACTA DE FALLO LICITACION NO. 918020999-003-17



CEA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Para estos trabajos la dependencia otorgará el 30 % de anticipo para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de 64 días naturales, tomando como fecha de inicio programada el 17 de Junio del 2017.

El mismo representante, manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

GAP AETERNUM, S. A. DE C. V.

Queda obligado a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la CEAPA con domicilio Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día 12 de Junio de 2017 a las 14:30 hrs. y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la Dirección de Infraestructura, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO JEFE DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	Man de la company de la compan
2	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINNISTRATIVA	am

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No. NOMBRE REPRESENTANTE FIRMA

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

GOBIERNO DE LA GENTE



1	GAP AETERNUM, S.A. DE C.V.	C. ANA TERESA MAGAÑA CONTRERAS	Ans
2	GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	C. RICARDO ARIAS QUEVEDO	Theorb Cunct

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

